

El día 16 de Enero de 2020, a las 9:10 horas en segunda convocatoria, se reúne en despacho donde se ubica el Decanato de Medicina en el Edificio Constitución 1812, la Comisión de Garantía Interna del Centro, con la asistencia de:

Dr. Antonio Lorenzo Peñuelas (Presidente)

Dra. Lidia Bravo García (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental)

Dra. Carmen Carrasco Molinillo (Representante Profesores)

Dra. Cecilia Matilde Fernández Ponce (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Biomedicina)

Dr. Joaquín Gamero Lucas (Representante Profesores)

Dr. Juan Luis González Caballero (Vicedecano de Ordenación Académica)

Dra. Cristina López Tinoco (Coordinadora del Máster en Medicina)

Dr. Manuel Rosety Rodríguez (Representante de los Departamentos)

D^a. Cristina Manzano Manzano (Secretaría)

Justifican su ausencia:

Dra. Silvia Delgado Moreno (Representante de las Instituciones Sanitarias)

Samar Hassan Querol (en representación de los alumnos)

Dr. Juan Manuel Ignacio García (Representante de los Departamentos)

Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez Asesora del Máster de Medicina)

D. Luis Carlos Sillero Sánchez (Representante del PAS)

ORDEN DEL DÍA

1°.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión Extraordinaria del 30 de octubre de 2019.

2°.- Aprobación, si procede, de la actividad formativa "Cooperación Sanitaria al Desarrollo".

3°.- Valoración de la documentación de la COAPA en sesión de 19 de septiembre y nuevas propuestas, para que indiquen aquellos, que por coincidencia de contenidos con asignaturas, sean incompatibles con cada uno de los Títulos, mediante informe motivado y debidamente justificado.

4°.- Asuntos de trámites.

5°.- Ruegos y preguntas

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes e inicia la sesión:

1°.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión Extraordinaria del 30 de octubre de 2019.
Se aprueba por asentimiento el acta al no recibirse alegaciones.

2°.- Aprobación, si procede, de la actividad formativa "Cooperación Sanitaria al Desarrollo".

El Sr. Presidente informa que el curso se organiza entre el Colegio Médico y este Decanato, siendo el responsable el Dr. Julio Rodríguez de la Rúa; En el curso pasado ya se impartió, y este año se amplía los contenidos y se oferta a los alumnos con 2 créditos del módulo de optatividad

Se aprueba por asentimiento la propuesta de reconocimiento con 2 créditos el curso presentado

3°.- Valoración de la documentación de la COAPA en sesión de 19 de septiembre y nuevas propuestas, para que indiquen aquellos, que por coincidencia de contenidos con asignaturas, sean incompatibles con cada uno de los Títulos, mediante informe motivado y debidamente justificado

Se valoran positivamente las actividades enviadas por la COAPA por la no coincidencia de los contenidos con las asignaturas del Grado.

El Dr. Gamero informa en relación con la actividad "Violencia de Género en el siglo XXI, una realidad para los adolescentes de hoy!, que en las asignaturas del área de Medicina legal se imparte docencia sobre violencia doméstica

M.^a Cristina Manzano

4°.- Asuntos de trámites.

El Sr. Presidente informa sobre el escrito recibido del área de Gestión de alumnos sobre los prerrequisitos del Grado, principalmente los de tipo ordinario que generan la creación en las actas de las calificaciones de incompatible, y provocan numerosas incidencias tanto en tema de becas como de permanencia y problemas administrativas pues una vez superadas estas estas incompatibilidades hay que realizar manualmente la modificación de las calificaciones en los expedientes y crear diligencias

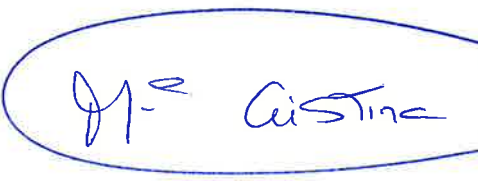


Los presentes son partidarios, con los años que llevan de experiencias con este tipo de matrícula y los trastornos que ocasionan, de eliminar al máximo los prerrequisitos de este tipo y así trasladarlo al nuevo Equipo Decanal para que lo tengan en cuenta a la hora de planificar la modificación del plan de estudios.

La asignatura MIB es la única que permanece con prerrequisito tipo de matrícula

5°.- Ruegos y preguntas

No hay ruego ni preguntas. El Dr. Gamero informa que el nuevo seminario que se está construyendo en Medicina Legal no está insonorizado y al estar junto al aula 2, puede producirse interferencias de ruidos a la entrada y salida de los alumnos.

Sin más punto que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 9:35 horas del dieciséis de enero del dos mil veinte, de todo lo que antecede, como Secretaria doy fe

 M.ª Cristina González



“COOPERACIÓN SANITARIA AL DESARROLLO”, EN EL CURSO 2019-2020.
Facultad de Medicina de Cádiz

- 1.-Introducción
- 2.-Actividad Formativa de Cooperación, en nuestra Facultad
- 3.-Objetivos
- 4.-Contenidos y desarrollo de la Actividad Formativa
- 5.-Conclusión

1.-Introducción

La Universidad es actor de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, si contribuye a la Sensibilización, Formación e Investigación.

Las Universidades españolas en el año 1999, trabajaron en la elaboración de la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE) y en el año 2000 aprobaron el Documento pertinente.

En ese documento definían “...la Cooperación de las Universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico...” con un Objetivo “...la búsqueda de mejoras sociales mediante la modificación de estructuras injustas, ineficientes e irracionales a través de programas que incidan en la generación y difusión de conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados...”

En el año 2006 se elabora el Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, diciendo en el artículo 9 “...el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel”

Las áreas temáticas están centradas en 5 grandes bloques:

- Formación académica
- Investigación
- Promoción y sensibilización
- Voluntariado universitario y cooperación
- Cooperación universitaria sobre el terreno

La Universidad de Cádiz es la 3ª de las 10 Universidades públicas andaluzas en adherirse al Código de Conducta, el día 20 de diciembre de 2006.

Se celebran seis Congresos Nacionales sobre “Universidad y Cooperación al Desarrollo”, desarrollándose éstos en Valladolid 2001, Murcia 2004, Madrid 2006, Barcelona 2008, Cádiz 2011 y Valencia 2013.

Cádiz también tiene en su Universidad, una Oficina de Relaciones Internacionales que depende del Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional.

En Andalucía las Universidades que tienen asignaturas optativas o actividades formativas de libre elección, relacionadas con la Cooperación Sanitaria al Desarrollo en los estudios de Pregrado, son Granada, Sevilla, Málaga y Cádiz.

H. Castro

Granada tiene “Desigualdad y cooperación en el ámbito de la salud”
Sevilla “Cultura, solidaridad y cooperación en el ámbito sanitario”
Málaga “Farmacoterapéutica en entornos desfavorecidos”
Cádiz “Cooperación Sanitaria al Desarrollo”

En España desarrollan formación en Cooperación Sanitaria, de forma consolidada, las Facultades de Pamplona, Autónoma de Madrid y Las Palmas. Ésta última facilita las Prácticas sobre el terreno, a algún alumno.

2.-Actividad Formativa de Cooperación, en nuestra Facultad:

Se impartió una Actividad Formativa de Libre Elección en “Cooperación Sanitaria al Desarrollo”, durante el Curso 2018-2019, con reconocimiento de 1 Crédito. Se solicita que para este Curso 2019-2020 se le conceda el reconocimiento de 2 Créditos (50 horas), dentro de los estudios de Pregrado.

3.-Objetivos

- Conseguir un mayor número de personas interesadas en la formación y en la ayuda sobre el terreno, en el ámbito de la Cooperación Sanitaria con países en vías de desarrollo. Ello creando mayor implicación del profesorado y mayor información, sensibilización y formación en el alumnado.
- Aumentar el número de campañas sobre el terreno
- Difusión de las actividades desarrolladas en esa materia
- Conseguir Becas para asistencia a campañas de algún alumno, como Práctica Curricular
- Fomentar acciones orientadas a la Investigación, con estudios y publicaciones.
- Contribuir a la implementación del Plan Propio de Cooperación de la Universidad de Cádiz
- Abogar por una mayor financiación, con presupuestos dirigidos a la cooperación en la Universidad y a ser posible con personal dedicado en exclusividad a la Cooperación al Desarrollo.

4.-Contenidos, desarrollo y evaluación de la Actividad Formativa

Sede: Facultad de Medicina de Cádiz

-TIEMPO DE TRABAJO: 50 horas

-Actividad Presencial: 42 horas

.Clases teóricas: 27 horas

.Clases Prácticas con resolución de casos clínicos: 13 horas

.Tutorías académicas: 2 horas

-Actividad relacionada: 8 horas

- .Preparación de clases teóricas: 3 horas
- .Preparación de clases prácticas: 3 horas
- .Informe-conclusión del estudiante: 2 horas

- TOTAL: 50 horas

J.F. Casero Heredia

-CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL:

-Fechas de Clases Teóricas:

*** 11 febrero 2020:**

- 1.-Exposición de Campañas Sanitarias en África.
Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández (40 minutos)
DESCANSO (10 minutos)
- 2.-Figura del Voluntario y del Cooperante: derechos y deberes.
Viajar con seguridad
Dra. Carmen Sebastianes Marfil (40 minutos)
DESCANSO (10 minutos)
- 3.-Cooperación Sanitaria en Guatemala y Cooperación Integral
Parte I (40 minutos)
DESCANSO (10 minutos)
.Parte II (30 minutos)
Dr. Jose María Ruiz Tudela

*** 12 febrero 2020:**

- 4.-Cooperación Integral y Red Integral
D. Juan José Ruiz Horta (20 minutos)
D^a. Eva Repetto Montero (20 minutos)
DESCANSO (10 minutos)
- 5.-Cirugía Ortopédica y Traumatología y Cooperación
Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández (40 minutos)
DESCANSO (10 minutos)
Dr. Juan José Domínguez Amador (40 minutos)
DESCANSO (10 minutos)

*** 18 febrero 2020:**

- 6.-Medicina Tropical
Dra. Montserrat Montes de Oca (40 minutos)
DESCANSO
Dra. Pilar Medina (40 minutos)
DESCANSO
- 7.-Cirugía General y Cooperación
Dra. María José Jiménez Vaquero (40 minutos)

***19 febrero 2020:**

- 8.-ORL y Cooperación
Dr. Casimiro García (40 minutos)
DESCANSO

Handwritten signature: J. Rodríguez de la Rúa

Dr. Antonio Caravaca (40 minutos)

DESCANSO

9.-Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Dra. Carmen Sebastianez Marfil (40 minutos)

*** 3 marzo 2020:**

10.-Pediatria y Cooperación

Dr. Simón Lubián López (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

Dr. Arturo Hernández González (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

11.-Ginecología y Obstetricia y Cooperación

Dr. Daniel Lubián López (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

Dra. Laura de Pablo Zamora (40 minutos)

*** 4 marzo 2020:**

12.-Oftalmología y Cooperación

Dr. Jose María Calandria Amiguetei (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

Dra. Marta Medina Baena (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

13.-Anestesia, Dolor y Cooperación

Dr. Francisco Pérez Bustamante Mourier (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

Dr. Manuel Valero Cabeza de Vaca (40 minutos)

*** 10 marzo 2020:**

14.-Neurocirugía y Cooperación

Dr. José López López (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

Dra. Irene Iglesias Lozano (40 minutos)

DESCANSO (10 minutos)

15.-Ejército español y Cooperación en catástrofes

Coronel-Médico Dr. Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz (40 minutos)

*** 11 marzo 2020:**

16.- Mesa Redonda: (3 horas)

.Integrada por una representación de los Ponentes y de los Alumnos

.Coordinada por D. Juan Jose Ruiz Horta, Periodista del Departamento de
Comunicación del Colegio de Médicos de Cádiz

(aportaciones, experiencias, dudas, preguntas, contactos para ser cooperante...)

J. Q. S. T. H. 2020

-Fechas de Seminarios Prácticos:

*17 marzo 2020:

- .Seminario de Cirugía ortopédica y Traumatología (2 horas)
- .Seminario de Cirugía general (1 hora)

*18 marzo 2020:

- .Seminario de Neurocirugía (1 hora)
- .Seminario de Ginecología y Obstetricia (2 horas)

*24 marzo 2020:

- .Seminario de Pediatría (2 horas)
- .Seminario de Anestesia (1 hora)

*25 marzo 2020:

- .Seminario de Medicina Tropical (2 horas)
- .Seminario de Oftalmología (2 horas)

-Fechas de Tutorías:

*marzo 2020

- .Se solicitarán a los Profesores-docentes, con un mínimo de 2 tutorías por alumno.

-EVALUACIÓN:

Para aprobar la Actividad Formativa, es preciso:

- .La asistencia como mínimo al **80% de las actividades presenciales**
- .La presentación por parte del alumno de un **Informe-conclusión** de unos 10 folios, en el que exponga lo que supone para él la Cooperación, qué le ha aportado esta asignatura y dudas que persisten. Este **Informe en su evaluación, debe recibir una puntuación de al menos 5 sobre 10.**

J.P. Castro Glez

5.-Conclusión:

Consideramos de gran importancia, que la Facultad de Medicina de Cádiz con tanta responsabilidad en la formación y en la orientación ética de los futuros Médicos, tenga a disposición del alumnado una **Actividad Formativa de Libre Elección sobre la “Cooperación Sanitaria al Desarrollo” con reconocimiento de 2 Créditos**, que sirva para informar, sensibilizar y formar.

Es un objetivo y sería muy estimulante, conseguir **Becas para asistencia a campaña sobre el terreno de 1-2 alumnos**, como Práctica Curricular.

Se hará en la Facultad de Medicina una Exposición de fotografías de asistencia sanitaria sobre el terreno, en países en vías de desarrollo.

Cádiz diciembre 2019

Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández

Dra. Carmen Sebastianes Marfil

Horario
F. Cádiz